

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 4727
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,
25 SET. 2012

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:
VISTOS:

- 1.- La nota enviada por doña Evelyn Huerta y Loreto Abaca respecto al concurso "Miss XL La Cisterna";
- 2.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia en orden a instruir Investigación Sumaria, designando Investigador a doña Marcela Buckle;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dicen relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1.- **INSTRUYASE** Investigación Sumaria a objeto de determinar las presuntas responsabilidades administrativas en los hechos denunciados por doña Evelyn Huerta y Loreto Abaca, respecto al concurso "Miss XL La Cisterna".

2.- **DESIGNASE** Investigador a doña Marcela Buckle, Administrativo grado 12°, quien para estos efectos se encontrará bajo la supervigilancia de la Dirección de Asesoría Jurídica.

3.- **NOTIFIQUESE** al Investigador sobre esta designación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE

SRP/POF/tcb.